

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por linea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Todos los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza 6 sellos de franqueo el importe de un trimestre.

LA CRÓNICA.

La campaña electoral en que el Gobierno y las oposiciones habían puesto toda su esperanza, ha terminado ya.

En los momentos en que escribimos estas líneas, no se tienen datos seguros del resultado de la elección en toda España; mas sin embargo, casi puede asegurarse que los diputados ministeriales, sin incluir los de las Baleares y Canarias no han de bajar cuando menos de 250 y que las oposiciones reunirán á lo sumo los restantes 128.

De lo que si hay noticias ciertas (con harito sentimiento lo decimos) es de que algunos puntos han sido teatro de lamentables sucesos, ya por la imprudencia de hombres acostumbrados á la situación, ya por la de las oposiciones.

Nosotros, decididos partidarios del sufragio universal, que ansiamos ser ejerzado conscientemente y con amplísima libertad, nosotros que vemos en el sufragio la fuente de todos los poderes públicos, nos sentimos embargados de honda pena, cuando al ponerse en práctica tan sagrado ó inapreciable derecho ocurren conflictos desagradables y la sangre llega á verterse.

Afortunadamente, en nuestra provincia, tan mal juzgada por lo general no ha ocurrido en la última lucha, al menos que nosotros sepamos, ningun hecho de semejante naturaleza, si exceptuamos la herida causada á un vecino de un pueblo inmediato. En cuanto á la capital, haciendo caso omiso de alguno que otro incidente sin consecuencias las elecciones se han verificado con toda la tranquilidad que pudiera desearse, contribuyendo á ello indudablemente la sensatez de los electores, sensatez por la que todos los partidarios del sufragio debemos felicitarlos.

Mayor aun sería nuestra alegría en la presente ocasión si no llegaran hasta nosotros ciertas versiones, apasionadas tal vez, pero en las que se descubre un fondo de verdad, acerca de los medios puestos en juego, con miras interesadas sin duda, por los que debieran ser los principales observadores de la ley, y si al mismo tiempo no hubiésemos sabido que en algunos pueblos, las masas populares han dado pruebas de que no saben estimar todavía el derecho del sufragio, ejercitándolo en fa-

vor de personas casi desconocidas para ellas y para toda España, extrañas á la provincia y sin ningún mérito ni antecedentes políticos.

Sensible es que después de haberse anatematizado tanto ciertos procedimientos y los recursos á que apelaban en otras épocas los representantes del poder ó los que tenían un carácter oficial, para influir en el ánimo de los electores, se hayan puesto ahora en juego esos mismos recursos ú otros parecidos, y que por ejemplo, un Alcalde muy popular, tratará desde el segundo dia de elección, de no dar cédula á las personas que estando inscritas en el censo se presentaban á reclamarla; medida que dio origen á grandes murmuraciones y que al fin no fué sostenida.

Sensible es también que las oposiciones hayan tenido que criticar la inspección de que parece eran objeto, alemítir sus sufragios los individuos de una clase determinada, que en verdad no creímos tuviera aquí el numero de electores que según datos que nos suministran han tomado parte en la contienda, vedada por la ley para los menores de 25 años, circunstancia que suele olvidarse por los flacos de memoria.

De depurar es asimismo que la oposición haya encontrado motivo de censura en disposiciones de que públicamente hemos oido hablar. A juicio de muchos, tales medidas están disculpadas y aun justificadas por la estupenda coalición que aquí llegó á formarse; juicio que se basa en que el poder no puede presenciar imposible que se apelle á medios prohibidos, siquiera sea moralmente, para derribar una situación sin otro objeto por el pronto que sumirnos en el caos.

De todos modos, nosotros, aun concediendo al argumento el valor que tiene, bajo el punto de vista de la conveniencia si no lo aceptamos como bueno dentro de la justicia y la ley. En nuestra opinión, para alcanzar el triunfo no debe apelarse á nada que no sea lícito y la misión de la autoridad se reduce á observar y hacer que los demás observen la ley, sin permitir coacciones de ningún género, á fin de que la opinión pública se refleje fielmente en el resultado de las elecciones.

Y así como no hemos podido menos de criticar en los de arriba, aquello que nos parece merecerlo, habremos

de censurar las faltas de los de abajo, aun cuando nos espontemos á que unos y otros queden descontentos y á que nuestra imparcialidad se califique de una manera injusta. Porque si es vituperable que se dice sentir la influencia oficial, tambien lo es que la oposición pretenda ejercer otra influencia parecida en las masas apelando á medios reprobados y que algunas personas se conviertan en oficiosos tutores del pueblo.

Y no es menos digno de censura que esas masas hagan mal uso del sufragio; nadie se atreverá á decir que los republicanos de esta capital no han dado una prueba de buen sentido llevando á las urnas un nombre tan eminente como el de D. Nicolás Salmerón; pero nadie tampoco podrá aprobar que en otros puntos ese partido haya da lo sus votos á personas extrañas á la provincia y sin título alguno para aspirar á representarla. Pues qué hemos de criticar que los electores vayan á los colegios condicidos por un cacique ó por un oficial agente de la situación y hemos de guardar silencio ante el hecho de querer elevar á los escenarios del Congreso, al recinto donde se forman las leyes, á hombres que no merecen tal distinción?

Es preciso, por lo tanto, que las Autoridades todas y los que ejerzan algún cargo oficial se limiten á ser en estas contiendas los fieles mantenedores de la ley, no permitiendo que nadie, ni los partidarios del Gobierno, y mucho menos los que queriendo pasar por tales se presentan en las inmediaciones de los colegios con ademán fiero y provistos de armas cometan el menor abuso ni provoquen á ningun elector, cualesquier que sean sus opiniones políticas; mas es preciso ademas que el pueblo por su parte, comprendiendo todo lo que vale el sufragio no lo practique de una manera irreflexiva ni permita que personas interesadas le lleven por el camino que mas les plazca.

Si el sufragio se prostituye, si se llega á falsearlo merced á las coacciones y al artificio, ¿cómo hemos de fundar en España nada bueno ni nada estable? Como no hemos de abrigar temores por la libertad, los que la amamos sinceramente y queremos que todos disfruten de sus ventajas?

Dejando á un lado un tanto las ardientes luchas políticas, vamos á ocuparnos de la siempre importante cuestión sa-

nitaria, con motivo del creciente desarrollo que ha tomado en Europa la epidemia variolosa, en cuyo propósito esperamos ser secundados por nuestros colegas. Harto públicos son los mortíferos estragos que esta enfermedad hace en las poblaciones invadidas, y juzgamos que se está en el caso de tomar las medidas convenientes para prevenir el mal, por lo que respecta al menos á nuestra provincia.

Desde que las irrupciones de los árabes importaron dicha epidemia en Europa, han sido innumerables las victimas que ha causado, por lo que se debe acudir con luctuosa constancia al remedio preventivo del inmortal cirujano de Berkeley y que la ciencia ha consagrado, admitiendo entre sus axiomas: «La vacuna prevalece las viruelas».

La Administración debe impedir con el mayor esmero y el celo mas asiduo cuanto pueda ser nocivo al estado sanitario, ya tomando las precauciones convenientes para prevenir la invasión de enfermedades contagiosas, ya usando de todos los medios que estén á su alcance para que no propaguen; y á este fin deben las autoridades administrativas hacer que se observen rigurosamente todas las leyes sanitarias, cosa que por desgracia no suele venir, pues es bien sabido que todas las disposiciones legales que no encarnan un interés político, caen en desuso en nuestro desventurado país, tan trabajado por las enconadas contiendas de los partidos; así ha sucedido con la derogada Real cédula de 21 de Abril de 1805.

En esta Real cédula se prescriben prudentes reglas para la propagación de la vacuna y para el uso y conservación del fluido, cuya observancia es hoy mas indispensable que en circunstancias normales.

Las autoridades administrativas deben estudiar las observaciones que acerca del cowpox expone en sus obras el afortunado médico Jenner, a quien la humanidad debe el descubrimiento de la vacuna, Mr. Tanner, Mr. Lupton y Mr. Loy, dictando en conformidad con las investigaciones de estos sabios las reglas higiénicas que reclama la salud pública.

Esta acción administrativa debe ser coadyuvada en primer término por todos los profesores médicos, cuya obligación les impone el ejercicio de la ciencia saludable y los vínculos que tienen contraídos con la sociedad que los hace depositarios de su confianza, y con ella de lo mas precioso que tiene el hombre, su salud y su vida.

En la Real cédula antes citada, se recomienda á los párrocos y á las Juntas de todos los pueblos que exhorten á los vecinos y les persuadan que admiran la benéfica práctica de la vacunación, y este deber que impone la ley y la humanidad es necesario que sea ahora cumplido con mas exactitud y con verdadero patriotismo.

Según resulta de las estadísticas oficiales que ha consultado *El Avisador de Málaga*, la plaga de la viruela era antes de la vacunación la epidemia mas desoladora de cuantas registra en sus anales la historia médica. Contribuyamos, pues, todos á prevenir el mal, ge-

neralizemos el uso del descubrimiento del célebre alcalde de Cheltenham, contribuyamos á desterrar las preocupaciones vulgares, y haciéndolo conocer como un don de la Providencia cumplamos con los deberes de la humanidad.

En un artículo dirigido por nuestro ilustrado colega *El Debate* á *La Epoca*, que cree ser el periódico que defiende mejor los intereses de las clases conservadoras, leemos el siguiente párrafo.

«Las clases conservadoras quieren orden, es verdad; pero no es un deseo pasivo, inerte y receloso el mejor medio de alcanzarlo que tanto anhelan. Nuestro siglo es un siglo de actividad y movimiento, en el cual todo interés que se detiene se anula, todo principio que calla se oscurece, toda fuerza que no se ejerce se destruye. Han pasado ya, afortunadamente para la dignidad humana, aquellos tiempos de vergonzosa tutela gubernamental, de disciplina rígida, de humillación constante, en que el poder lo era todo y corría á su cargo, por la apatía egoista ó por la ignorancia brutal del mayor número, la defensa reglamentada de las clases sociales. El mundo es hoy un ancho campo de batalla en el orden de las ideas y de los intereses; la libertad no es el reposo; es la vida, es la lucha fecunda del trabajo y del pensamiento. No es, no, la victoria del que la desea, sino del que la merece; no se alcanza llorando, gimiendo, suspirando, echando de menos con melancólica amargura el tiempo pasado, cruzándose de brazos ante el peligro y apartándose como mujeres histéricas del bullicio de las sociedades modernas; se alcanza el triunfo interviniendo en la contienda con ánimo esforzado, aceptando los hechos, las instituciones y los principios para sacar de ellos, según las variables exigencias de la opinión pública, el mejor partido posible.»

Estamos en un todo conformes con las palabras de *El Debate*, que de seguro no encontrará de su gusto *La Epoca*, quien, en vez de dar aliento á los medrosos, parece que se goza en asustarlos más y más, en retrærlos, en acobardarlos, en hacerles sentir de antemano para que no combatan la desesperación de su impotencia. Hace mas todavía. En lugar de aconsejarlos que se acerquen á las instituciones, que busquen su amparo en la legalidad, que se impongan, que den fuerza á la causa del orden, que sean, en fin, elementos de gobierno, revela y descubre á cada paso su intención contraria y opuesta á toda alianza entre la obra de la revolución y las llamadas clases conservadoras.

Parece que se va á abrir en Francia una suscripción nacional con el objeto de pagar á los alemanes la indemnización estipulada en el tratado de paz.

Esa indemnización, que ha puesto de relieve la insaciable codicia de los alemanes es muchísimo mayor que las que se ha obligado Francia á pagar cuando en otras guerras la fortuna no le ha sido favorable. En prueba de ello aducimos los siguientes datos:

En 1814 las potencias coaligadas no impusieron á Francia ninguna contribución, y la que exigieron en 1815 solo ascendió á 700 millones. Estos se repartieron entre Inglaterra y Prusia, Dinamarca y Suiza, Rusia, Baviera, Cerdena, Paises Bajos y Austria, y entre España y Portugal. Para la ejecución de este tratado se crearon las ren-

tas necesarias, y se acudió á varios empréstitos.

Un convenio firmado en París el 8 de Setiembre de 1707 determinó que Prusia pagase á Francia una suma de 140 millones de francos, debiendo ser por una época determinada administradas y cobradas las rentas prusianas por empleados franceses. Por mediación del emperador de Rusia los 140 millones quedaron reducidos á 120, y los acontecimientos que sobrevinieron en Europa libertaron desde 1813 de este compromiso á los prusianos dejando de satisfacer gran parte de la suma estipulada. ¿Sucederá ahora lo mismo en cuanto á la indemnización que Francia tiene que pagar á Alemania? Lo dudamos mucho, atendidas las precauciones adoptadas por el rey Guillermo.

Aunque los partes telegráficos relativos al resultado de las elecciones suelen contener algunos errores, bien puede asegurarse que en esta provincia han obtenido el triunfo los candidatos siguientes:

- D. Adelardo Lopez de Ayala.
- D. José Moreno Nieto.
- D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana.
- D. Antonio María Fabié.
- D. Juan Andrés Bueno.
- Conde de Villanueva de Perales.
- D. Cipriano Montero de Espinosa.
- D. José María Chacon.
- D. Nicolás Salmeron y Alonso.
- D. Cipriano Piñero.

Los ocho primeros son afectos á la situación, el noveno republicano y el último moderado.

El célebre D. Fermín Gonzalo Morón se ha declarado republicano en su asilo.

En un manifiesto que publica este señor en las columnas del colega federal *El Vigia de la libertad*, de Valencia, recuerda sus persecuciones, sus encierros en las casas de locos y en las cárceles, y dice que sus ideas y conducta han sido las de un republicano, terminando así:

«Espanoles, ¿queréis la república? pues yo soy republicano ¿no la queréis todavía? pues yo os la preparo, y me dispongo á defenderla para que no sea una excepción como en Francia, sino un renombre y una gloria para España.»

Cerríente, ya tenemos al Sr. Morón hecho todo un republicano.

Pero lean Vds. ahora lo que en el dia 9 publicó el mismísimo Sr. Morón en *Las Provincias*.

«**Elecciones.**—Los electores monárquico-independientes de la capital tienen el honor de proponer para diputados á las siguientes personas.

Distrito de San Vicente.—D. Fermín Gonzalo Morón.

Distrito del Mercado.—D. Domingo Capafons.

Distrito de Serranos.—D. José Llobell.

Senadores:

- D. Eduardo Pérez Pujol.
- D. Fernando Ibáñez.
- D. José Antonio Guerrero.
- D. José María Vallterra.

El presidente del comité *Fermín Gonzalo Morón*.»

Y aquí tienen Vds. al Sr. D. Fermín presentandose como *Monárquico-independiente*.

Sinduda no se declaró carlista en el mismo dia por un error involuntario.

En la tarde del dia 8 hallándose sentada á la puerta de la cantina correspondiente al trozo séptimo del ferrocarril de Córdoba á Belmez, una señora, cuyo esposo tiene á su cargo los trabajos del mismo, y en el momento en que hablaba con el arriero que le llevaba

las provisiones, recibió un tiro en la cabeza que le causó un daño horrible. El caso fué que un hijo suyo tomó una escopeta de la cantina, y al darsela a uno de los trabajadores, tocó al gatillo con la levita y saliendo el tiro hirió mortalmente á su madre, y levemente en la cara al arriero con algunos granos de munición. En el momento salieron varios trabajadores por distintos caminos hacia Sevilla para dar cuenta del suceso al juzgado respectivo y á la familia. Aun cuando parece que no hubo la necesaria prontitud para prestarla los auxilios necesarios, es lo cierto que la herida era de esencia mortal tanto que probablemente la desgraciada señora habrá ya muerto.

El Sr. Lopez de Ayala es el candidato que en esta provincia ha obtenido más votos (unos 5000).

Su contrincante en ese distrito señor Sanchez Borguella, ha alcanzado 1800 próximamente.

Al Sr. Moreno Nieto, cuyo triunfo hace ocho días parecía algo mas que dudoso, le han dado sus sufragios casi todos los progresistas, unionistas, republicanos y una gran parte de los moderados del distrito de Castuera, donde la coalición no llegó á tener proselitos.

El Sr. Martinez de la Mata, que creía su triunfo seguro, circunstancia por la cual la derrota debe haberle dolido mas, solo ha sido votado, excepción hecha de alguna que otra individualidad, por los carlistas y una parte de los moderados mas intransigentes.

Que desgracia para el respetable Sr. Martinez de la Mata y para nosotros mismos, que ya no podremos oír los magníficos discursos que aquel se preparaba á pronunciar en defensa del absolutismo!

La Asociacion, periódico republicano de León, hace la siguiente pintura del partido carlista de la que este no vale muy bien librado.

«El carlismo, partido rabioso, feroz, sanguinario, intransigente, que, al parecer, se tragaría, pudiendo, la nueva monarquía, es menos fiero que le pintan. Guerra encarnizada hizo á Isabel de Borbón, y sin embargo no desdenó de sus manos el poder. Sirvános de ejemplo el ministerio *relámpago*. Otro tanto haría mañana, si la nuevadinafria le abriera sus brazos. Tengan presente los liberales y mediten sobre las consecuencias de monstruosas alianzas.

Leemos en *La Revolucion*:

«Según los partes que traen los periódicos de la mañana parece que va triunfando en Badajoz y en Morón la candidatura del distinguido catedrático de la Universidad el señor don Nicolás Salmeron y Alonso. Mucho interesa á la revolución y al país que hombres como el señor Salmeron vengan á la Asamblea, si la política ha de salir entre nosotros del campo de la rutina en que los viejos elementos políticos la tienen encerrada.

Ya era tiempo de que la voz de la ciencia viniera á resonar en las bávedas de nuestros parlamentos y a presentar á nuestra vida política la sabia de que tanto ha carecido hasta aquí.

Ya era tiempo también de que nuestro renacimiento científico viniera á incorporarse á nuestro renacimiento político y á crear en nuestra patria un espíritu público conforme con las levantadas y generosas aspiraciones del siglo presente.»

El triunfo del Sr. Salmeron en el distrito de esta capital es ya indudable; pero lo que dice nuestro colega de Morón nos sorprende, pues no sabia-

mos que al Sr. Salmeron lo presentaran candidato por ese distrito.

¿No lo habrá confundido con algún otro *La Revolucion*?

Compuesto el sueldo anterior hemos leído en *El Oriente*, periódico de Sevilla, que quien va triunfando en Morón y Marchena es el Sr. Candau. *La Revolucion* ó los periódicos en que esta leyó los partes á que se refiere, han padecido un error.

Las elecciones han sido muy reñidas en casi todos los distritos de esta provincia, pero especialmente en los de esta capital, Zafra y Almendralejo en los que los republicanos tienen grandes fuerzas. Por esta circunstancia ha sorprendido á muchos el triunfo del Sr. Montero en Almendralejo, á cuya distrito corresponde Villafranca donde la inmensa mayoría de los vecinos es republicana, y el del Sr. Chacon en el distrito de Zafra, del que forman parte Fuente de Canto, Los Santos y Santa Marta, donde así mismo son muy numerosas las huestes federales. Verdades que en cambio en el distrito de Almendralejo los pueblos de Aceuchal y Hornachos han dado casi todos sus votos al Sr. Montero que también ha sacado un número respetable en aquella ciudad y que en el de Zafra. Riviera del Fresno ha votado en masa al Sr. Chacon.

En Valencia del Ventoso, el Alcalde acordó suspender las elecciones después de votadas las mesas; pero como aquél acuerdo no obedecía á otros motivos según parece, que al despecho por haber sido derrotados los amigos del Alcalde, la autoridad superior de la provincia dio orden para que las elecciones continuaran.

Se asegura que el Alcalde y Secretario de Cabeza la Vaca, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado del partido de Fregenal, por razón de causa que se les instruye.

Se ha dado otra paga á las clases pasivas de esta provincia, y según parece ha venido orden de Madrid para que á medida que se vaya contando con fondos bastantes se abonen dos mas á cuenta de las 8 que están en desembolso.

En el Almendral, hubo un herido el último dia de elecciones.

Los compromisarios electos por esta capital para el nombramiento de Senadores, lo son D. Sinfioriano Vaca García, D. Manuel Lopo Molano, don Manuel Tomás Hidalgo y D. Cristóbal Baquero. Los cuatro son de oposición.

Algunos periódicos de Madrid dan cuenta de la llegada á dicha capital del Sr. Sanchez Borguella, que en la elección que acaba de terminar se presentaba candidato por los distritos de Jerez y Fregenal.

La Revolucion dice que se ha intentado prender al Sr. Sanchez Borguella —cosa que nos sorprende en extremo— y promete ocuparse detenidamente del asunto de la elección.

Dice *La Nación*: «El Sr. Echegaray no puede ser Senador, por no tener aun la edad necesaria; pero es de suponer que será aun

LA CRÓNICA.

Diputado en segundas elecciones si en estas no triunfa."

Si el Sr. Echegaray fuese ministro, es lo mas probable que para ir al Congreso no hubiese tenido que aguardar a segundas elecciones.

El Imparcial del dia 11 publica el siguiente resultado de las elecciones con arreglo á los datos que entonces se habian recibido en Madrid.

Adictos. Opos.

| | | |
|-------------------|-----|-----|
| Alava..... | 2 | 2 |
| Albacete..... | 5 | 4 |
| Alicante..... | 10 | 6 |
| Almeria..... | 8 | 7 |
| Avila..... | 4 | 2 |
| Badajoz..... | 10 | 7 |
| Barcelona..... | 18 | 10 |
| Burgos..... | 8 | 5 |
| Caceres..... | 7 | 7 |
| Cadiz..... | 10 | 8 |
| Castellon..... | 7 | 5 |
| Ciudad Real..... | 6 | 6 |
| Cordoba..... | 9 | 7 |
| Coruna..... | 14 | 12 |
| Cuenca..... | 6 | 6 |
| Gerona..... | 8 | 3 |
| Granada..... | 11 | 8 |
| Guadalajara | 5 | 5 |
| Guipuzcoa | 4 | 4 |
| Huelva..... | 4 | 4 |
| Huesca..... | 7 | 6 |
| Jaen..... | 9 | 8 |
| Leon..... | 9 | 8 |
| Lerida..... | 8 | 2 |
| Logrono..... | 4 | 4 |
| Lugo..... | 11 | 9 |
| Madrid | 12 | 11 |
| Malaga..... | 11 | 8 |
| Murcia..... | 10 | 6 |
| Navarra..... | 7 | 1 |
| Orense..... | 9 | 5 |
| Oviedo..... | 14 | 3 |
| Palencia..... | 5 | 2 |
| Pontevedra | 11 | 9 |
| Salamanca..... | 7 | 5 |
| Santander..... | 5 | 2 |
| Segovia..... | 4 | 4 |
| Sevilla..... | 12 | 8 |
| Soria..... | 4 | 3 |
| Tarragona | 8 | 4 |
| Teruel..... | 6 | 3 |
| Toledo..... | 8 | 6 |
| Valencia..... | 15 | 8 |
| Valladolid..... | 6 | 5 |
| Vizcaya | 4 | 4 |
| Zamora | 6 | 6 |
| Zaragoza..... | 10 | 7 |
| | 378 | 253 |
| | | 125 |

Estas cifras como comprendrán los electores, tienen que sufrir variación: en Badajoz por ejemplo se figuran siete Diputados adictos y tres de oposición y han resultado ocho y dos respectivamente.

La Igualdad ha repartido la siguiente hoja:

«Anunciamos por la presente hoja á todos nuestros correspondentes, á fin de que llegue á conocimiento de nuestros correligionarios de provincias, que nuestros números correspondientes á los días 4, 8 y 9, han sido denunciados y secuestradas todas sus ediciones respectivas de provincias en las Administraciones de Correos».

Otros varios números que á su debido tiempo fueron entregados á la Administración de Correos, entre ellos, los de los días 2 y 7 se han extraviado, y no han llegado á su destino. Probablemente tampoco circulará nuestro número de hoy.

El Gobierno no quiere que *La Igualdad* vaya á provincias; ha declarado á nuestro diario una guerra á muerte, amenazándonos con la persecución y la ruina.

Pero *La Igualdad* no cederá; no dejará de decir la verdad, hasta que no

haya un sólo español que no ignore LO QUE ES el Gobierno de D. Amadeo. Estamos seguros de contarp para obra tan patriótica, con el apoyo eficaz de todos nuestros correligionarios.

Nuestro amigo D. Vicente Barrantes, no ha alcanzado el triunfo en la lucha que acaba de terminar.

Sensible es ciertamente que hombres de los méritos del Sr. Barrantes, que tanto aman á su provincia y que por tantos títulos son dignos de representarla, no tengan un puesto en lo próximo Asamblea; pero debemos abrigar la confianza de que en otras elecciones el país hará justicia á sus cualidades elevandolos á un puesto que les señalen sus merecimientos.

Si el Sr. Barrantes que ha querido dar gusto á sus amigos y atender ciertas exigencias políticas, en vez de presentarse candidato casi á última hora por el distrito de Mérida en el que tantos trabajos tenía hechos tiempo ha el Sr. Piñero, cuya influencia nadie puede negar, hubiese ido á la lucha por Jerez de los Caballeros, estamos seguros que habría tenido una mayoría muy respectable.

VARIETADES.

EL HECHICERO.

Bellas y curiosas hijas de aquella que una mañana mordió la fatal manzana en los campos del Eden, llegad hasta el hechicero si quereis cojer, cual Eva, sabrosa agridulce breva del árbol del mal y el bien.

¡Salud, bellísima Elvira, prototipo de elegancia que de la archiculta Francia sigue la dernière fashion! ¿Quieres que te diga el bravo, lo que en tu pecho se esconde? ¿quieres que te diga á donde se dirige tu ambición?

Tú sueñas con un marido... —Bahi! ¿quien es la que no sueña?

—Y tu esperanza halagüeña cifra su bello ideal.

—no en un hombre honrado y bueno y, cual tú, joven y hermoso tú ambiciones... un gotoso millonario-carcamal.

Cupido se te aparece en las sombras de la noche rodando en lujooso coche entre joyas de valor;

—y cuando de esa manera se te aparece Cupido, tú no buscas un marido tú buscas... un editor.

Julia, tú que siempre diste al negro egoísmo culto,

que intenso pesar oculto revia tu inmóvil faz?

Siempre halló el dolor la puerta de tu corazón cerrada,

y por nadie ni por nada

se alferó tu hermosa paz.

Y hoy lloras, tú, que imposible has visto el ageno llanto... ¿Qué origina tu quebranto?

—Ayl! comprendo tu dolor!

Tienes treinta y cinco otoños

y al mirarte ayer mañana

viste la primera cana...

la primera cana!... ¡horror!

—Ya eres vieja! En tu alma vígen del más leve sacrificio,

cual la trompeta del juicio

suena esa frase fatal.

—Adios juventud y amores,

adios placer y belleza!

—Ayl sumerge tu cabeza... en el agua de Chantal!

Aproxímate, Gertrudis, tú eres de virtud ejemplo, tí las baldosas del templo besas con humilde unción.

y la triste vida pasas rogando ante los altares y repitiendo á millares los actos... de contrición.

Tú no ambiciones placeres, ni mundanas mentiras; tan solo á morir aspiras en dolor de santidad.

—Cuanta virtud! mas con ella ni con tus devotas mañas, pobre Gertrudis, no engañas ni á Cristo ni á Satanás.

—Un consuelo á tus pesares vienes á pedirme, Elisa?

—Por qué esa triste sonrisa

y esa palidez mortal

en tus labios antes rojos?

—Por qué no tienes ahora tu sonrisa embriagadora, provocativa y fatal?

Por juego las pobres almas enredabas en tus lazos, y al mirar hecho pedazos algun pobre corazon.

—¡Ríes... y ya no ríes! Hoy te abrasas en el fuego que ayer te sirvió de juego... es la pena del Talion!

Bellas y curiosas hijas de aquella que una mañana mordió la fatal manzana en los campos del Eden, id, cada cual de vosotras sabe ya lo que en sí lleva de dulce y agrio, la breva del árbol del mal y el bien.

F. DE LA V.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 9.

Fanegas de trigo veavidas, 146.

Clasificación del trigo.

Extremeno.—Fuerte, 48 fanegas, de 60 a 62 rs.—Pinton, 20 fanegas, de 62 a 63.

Del pais.—Fuerte, 00 fanegas, de 00 a 00.—Pinton, 00 fanegas, 00 a 00.—Tremés, 00 fanegas, de 00 a 00.—Blanco, 78 fanegas, de 59 a 60.

Existencia para el dia 5, 988.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 55 á 57 rs.—La cebada de 25 á 26.—Los garbanzos de 70 á 90.—Habas de 35 á 36.

Aceite.—El dia 9 entraron 1.000 arrobas.—Se vendieron 1000 arrobas de 42 1/2 a 42 3/4.

GACETILLAS.

Una Posdata.—Un bendito escribió la siguiente carta á un amigo suyo:—Mi querido C... me he dejado olvidada la petaca de plata en tu casa; ten la bondad de mandármela por el dador de la presente. Al ir á cerrar la carta, encuentra la petaca y, añade:—Posdata: Acabo de hallar la petaca; no te moleste en buscárla. Adios—y cierra el billete, y lo envía á su amigo!!

Un amigo me decía:—Más quiero tener la conciencia manchada que la camisa.

—Por qué? le pregunté.

—Por que hay tantas gentes que juzgan por el exterior...

El cielo se estrella de noche con un sin fin de luceros.

—Valentehabilidad!!

Yo mo estrello de dia... con los acreedores.

Vamos á ver. Si Vds. me prestasen cinco duros al 10 por 100, la pagaré dentro de un año, cuánto les daría á Vds. al respirar el plazo?

—Al respirar el plazo? 100 reales.

—Ca, no señor; no les daría á Vds. nada.

La mujer es al hombre lo que el punto á la i. Aunque se suprima el punto, no por eso deja de leerse i.

Suprimiendo la mujer, lo único que pierde el hombre es el punto.

Soneto.

—No cuida Dios del ave por ventura?

—No la dí su alimento cotidiano;

Mirando en el arroyo su hermosura?

—No cubre de magnifica verdura

Al heno que se agota en el verano?

Pues más ha de cuidar del ser humano,

Siendo la más perfecta criatura.

Asi, pues, no penseis en el mañana;

Desconfiar de Dios esto sería;

Necio es el hombre que por él se afana.

—Esto Cristo á las gentes les decía,

Y como mi doctrina es muy cristiana...

Tendido á la bartola paso el dia.

Epigramas.

—Por qué el llanto, mi tesoro?

La luz de tus ojos vela?

Di, ¿que tícnes?

—Una muela...

—Tengo yo siete y no lloro!

Charada.

De la casa paterna escapé un dia dejando en pos de mi luto y pesares,

y atrevido cruzé los anchos mares buscando un bien mejor que el que perdía.

A poco sin segunda me veía

lejos, muy lejos de mis patrios lares,

y con llanto regaba los manjares

que al azar en las manos me ponía.

Por fin en Grecia, donde está mi todo

tomé tercia con prima, y atrevido

borré de mi pasado la memoria,

y á España me volví de cualquier modo,

En Grecia fué de un hombre esclarecido

legó brillante página á la historia.

Pildoras Holloway.—En los casos de indigestiones crónicas desorden del hígado ó debilidad general, estas Pildoras son maravillosamente eficaces. La influencia general que ellas ejercen en el sistema es tan poderosa y beneficiosa que logran evitar ó remover la mayor parte de los males que son el patrimonio de nuestra naturaleza. Dichas Pildoras desintoxicen los intestinos, purifican la sangre, corrigen la bilis, entonan el estómago, excitán un apetito saludable, hacen desaparecer el insomnio, y dan vigor y energía tanto á la mente como al cuerpo. Las propiedades admirables de este famoso medicamento disfrutan de una apreciación demasiado general para que sea necesario elogiarlas aquí pues gozan de la confianza ilimitada tanto de ricos como de pobres en todos los países que alumbró el sol.

Contra la in

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTE ARABIGA DU BARRY QUE CUBA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, fiebres, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agujetas, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, temblores, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era ente ramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de agua; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digeriría el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insomnio que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sueñaba bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalente Arábiga. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—Dijo.—Muy agraciada, Marquesa de Brehan.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476. Sainte Romaine des Isles.—Leado sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comprent, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzodiácono Ates. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastritis e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no que siente más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. num. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios perniciosos; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MAYANO

Núm. 59,108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GATIARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores hijos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTORIAS, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,713.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, durme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta Arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda comparse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula moribunda, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sanas las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botones, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se los regularizará en sus funciones; por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padre, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Valladolid, Leon Sr., Pérez Miguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. Gómez, campo de San Juan.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nomenclatura de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del scrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca han probado los Tes y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que habría podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estameña para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se venden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de Héreros de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes a los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, hasta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; pormenor en Badajoz D. J. Giménez.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

LA ELEGANCIA.

LA PATERNAL. LA BETICA.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscriptores, 4417 capital suscrito, 4,924,167 280; depositado en el Banco, 8,276,000 rs. veillon.

BETICA.—Número de suscriptores, 5,451 capital suscrito, 118,487,437 rs. con 25 mil.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de lanfesto los prospectos y estatutos de estas

El más barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurín con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

OPRESIONES
TOS, CATARRAS.

ASMAS

NEVRALGIAS
ESTRUCIÓN DE PECES.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la respiración y restaura las funciones de los órganos respiratorios.—P. AMB. J. MEXIC, calle de Amsterdam, 8.

Enclosed la siguiente Firma en cada Cigarette.